



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE PONCE

Asamblea Municipal

Apartado 331709

Ponce, Puerto Rico 00733-1709

**RESOLUCIÓN NÚM. 81
SERIE DE 2000-2001**

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN

**“PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚM. 21, SERIE 2000-2001
“CON EL PROPÓSITO DE APROBAR UN DONATIVO AL
PUESTO PEDRO JUAN PARRA NÚM. 56 DE LA LEGIÓN
AMERICANA, PARA CUBRIR GASTOS DE RENTA; Y PARA
OTROS FINES”, A LOS FINES DE CORREGIR EL NÚM. DE LA
PARTIDA DE DESEMBOLSO”.**

POR CUANTO: Esta Legislatura Municipal aprobó la Resolución Núm. 21, Serie de 2000-2001 con el propósito de aprobar un donativo de Siete Mil Doscientos (\$7,200.00) Dólares al Puesto Pedro Juan Parra Núm. 56 de la Legión Americana, para cubrir gastos de renta;

POR CUANTO: Es necesario enmendar la Sección Tercera de la Resolución #21, Serie 2000-2001 a los fines de corregir el número de la Partida de donde se hará el correspondiente desembolso para este donativo;

**POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE,
PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Enmendar la Sección Tercera de la Resolución #21, Serie de 2000-2001 que lee:

***SECCIÓN TERCERA:** Este donativo se hará con cargos a la Partida 200010-02-01-0000 - 94.47 mediante desembolsos mensuales equivalentes al canon de arrendamiento del local que usan para sus tareas administrativas como corporación sin fines de lucro.*

para que lea:

***SECCIÓN TERCERA:** Este donativo se hará con cargos a la Partida 201010-02-01-0000 - 94.47 mediante desembolsos mensuales equivalentes al canon de arrendamiento del local que usan para sus tareas administrativas como corporación sin fines de lucro.*

Sau

SECCIÓN SEGUNDA: Todas las demás disposiciones de la Resolución Núm. 21, Serie de 2000-2001, quedan en toda su fuerza y vigencia.

SECCIÓN TERCERA: Los Directores de Finanzas y Presupuesto deben realizar las gestiones que sean necesarias para que se cumpla esta Resolución en su totalidad.

SECCIÓN CUARTA: Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente luego de la firma del Honorable Alcalde.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 15 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000.


GUILBERMO JIMENEZ MONROIG 
 SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 18 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 19 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
 ALCALDE


 DCS/mave


 Rev. por WTT

Res Enmd 21 Don Renta Puesto 56 Leg Amer 5sep00M.wps

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente Resolución Núm. 81, Serie de 2000-2001, "PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚM. 21, SERIE 2000-2001 "CON EL PROPÓSITO DE APROBAR UN DONATIVO AL PUESTO PEDRO JUAN PARRA NÚM. 56 DE LA LEGIÓN AMERICANA, PARA CUBRIR GASTOS DE RENTA; Y PARA OTROS FINES", A LOS FINES DE CORREGIR EL NÚM. DE LA PARTIDA DE DESEMBOLSO"; fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Continuación de la Sesión Ordinaria el día viernes, 15 de septiembre de 2000 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez	Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez
Hon. Mayra C. Colón Toledo	Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Ruth García Ortiz	Hon. Pedro Pacheco
Hon. José González	Hon. Orlando Salichs
Hon. Nilda González	Hon. Santos Silva
Hon. Freddie Martínez	Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Luis A. (Wito) Morales	Hon. Waldemar Vélez

Hon. Enrique A. Vicéns

Ausente excusado:
Hon. Rafael Rovira

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día viernes, 15 de septiembre de 2000, debidamente certificada al Alcalde el día lunes, 18 de septiembre de 2000, y éste la firmó el día martes, 19 de septiembre de 2000.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día martes, 19 de septiembre de 2000.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL


 imvo